

Guayaquil, 25 de Febrero de 2020

SEÑORES

LSR OBRAS Y PROYECTOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes, con el propósito de presentar el informe anual que corresponde a la administración de la compañía **LSR OBRAS Y PROYECTOS S.A.** por el ejercicio económico de 2019, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de compañía.

1.- OBJETIVOS.-

LSR OBRAS Y PROYECTOS S.A., ha cumplido con varios objetivos trazados por la administración y seguirá planificando varios proyectos en el orden técnico, económico y administrativo de forma ordenada y sustentable.

2.- JUNTA GENERALES Y DIRECTORIOS.-

Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel y estrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas, ya sea en la ley de compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el Ejercicio Económico 2019 la compañía **LSR OBRAS Y PROYECTOS S.A.**, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La compañía **LSR OBRAS Y PROYECTOS S.A.** ha registrado ingreso en los últimos meses de este periodo fiscal 2019.

5.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo Ejercicio Económico, la compañía **LSR OBRAS Y PROYECTOS S.A.** necesita iniciar un plan de publicidad que incluya la actualización de la página web, a fin de dar a conocer por este medio, la prestación de los sus servicios y lograr incrementar clientes.

Atentamente,



Wilson Rivera Yépez
Gerente General